



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARIO MARTINEZ LAGOS Rut 009093588-7
 La cantidad de \$: 65,000 SESENTA Y CINCO MIL PESOS
 Por concepto de : MANTENCION EQUIPO DE AMPLIFICACION MUNICIPAL.
 Fecha de Pago : 13/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	647	09/04/2014	65,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		65,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	65,000	
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	65,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		65,000
Sumas Iguales		130,000	130,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-006-000-000		
Presupuesto Vigente	2,114,000		
Total Comprometido	1,173,704		
Saldo x Compro meter	940,296		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....16489.....